



## JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN

**SEGUNDA SESION ORDINARIA**

**13 DE JULIO DEL 2016**

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 17:00 horas del día de hoy, **13 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7 y 9 del Acuerdo por lo que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Carmen, se reúnen previamente citados los integrantes de la Junta Directiva del Organismo en el local que ocupa la Sala de Usos Múltiples del DIF-CARMEN, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Lista de presentes y declaración legal del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día cuatro de Marzo del año en curso
- IV. Informe de actividades correspondiente al 1er Trimestre de Enero a Marzo del Dos Mil Dieciséis.
- V. Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al 4to Trimestre de Octubre a Diciembre del Dos Mil Quince, que se encontraban en revisión en Contraloría Interna, mismo que se mencionó en la Primera Junta Ordinaria celebrada con fecha cuatro de Marzo del año en curso.
- VI. Aprobación de las transferencias y ampliación presupuestales para el registro de los gastos hasta el Treinta y Uno de Diciembre del Dos Mil Quince
- VII. Informe y aprobación de los Estados Financieros del 1er Trimestre de Enero a Marzo del Dos Mil Dieciséis.
- VIII. Se pone a consideración y aprobación por la Junta Directiva la prestación correspondiente al Fondo de Ahorro a los Servidores Públicos L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo y L.I. Eliazar Mariano Macul, Directora y Tesorero respectivamente del DIF Carmen.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura.

El Presidente Municipal de Carmen **LIC. PABLO GUTIERREZ LAZARUS**, en su calidad de presidente de este órgano de gobierno, cede la palabra al Secretario para que se proceda al pase de lista.

Como punto número **UNO** del Orden del día, la Secretaria procede a tomar lista

**I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

**LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS**, Presidente Municipal.

**LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL**, Secretaria del H. Ayuntamiento.

**C.P. CARLOS ARTURO FLORES OLÁN**, Tesorero del H. Ayuntamiento.

**DR. JORGE PÉREZ FALCONI**, Director de Educación, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento.

**LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJÁN GONZÁLEZ**, Encargado de la Casa de la Cultura.

**LIC. MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALANTE**, Directora de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento.

**LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Representante del DIF Estatal.

**L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CARMEN.

Una vez realizado el paso de lista el Secretaria cede la palabra al Presidente, para que proceda a declarar que existe el quórum requerido para la celebración de esta sesión. En uso de la Voz el Presidente manifiesta que, según el pase de lista, se desprende que se encuentran presentes un total de **SIETE** personas de las **OCHO** que integran la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, por lo que existe **QUORUM**, de modo que se procede al desarrollo de la presente Sesión Ordinaria.

En el uso de la voz, y continuando con el punto **DOS**, el Presidente instruye a la Secretaria dar lectura al Orden del día, mismo que es aprobado por los integrantes de la Junta directiva.

Para desahogar el punto número **TRES** del orden del día, cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, tienen en su poder copia de la Primera Junta Ordinaria celebrada el día cuatro de Marzo del Año Dos Mil Dieciséis, la Secretaria pregunta a los presentes si tienen algún manifiesto respecto a este punto, quien al no ver ninguna manifestación hace constar que se aprueba por unanimidad por los miembros de esta H. Junta Directiva **la Primera Junta Ordinaria celebrada el día cuatro de Marzo del Año Dos Mil Dieciséis para el año Dos Mil Dieciséis.**

Como punto número **CUATRO** del orden del día el Presidente Municipal, solicita Directora General del DIF-CARMEN, L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, rinda su **Informe de las actividades correspondientes al 1er Trimestre de Enero a Marzo del Dos Mil Dieciséis**, por lo que en uso de la voz, quien se apoya a en electrónico. Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria lo somete a votación entre los integrantes de la Junta, quien a su vez hace constar que por unanimidad de votos se aprueba por cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno, el **Informe de las actividades correspondientes al 1er Trimestre de Enero a Marzo del Dos Mil Dieciséis**.

Como punto número **CINCO** del orden del día, la Secretaria cede la palabra a la Directora General del DIF-CARMEN, L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, quien informa a esta Junta en relación con **los Estados Financieros del 4to. Trimestre del Dos Mil Quince**, que se informa a esta Junta Directiva que mediante oficios **CO/015/01/2016** y **CO/019/01/2016** del pasado mes de enero se enviaron los estados financieros correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio 2015 a la Contraloría Municipal para su revisión y emisión del dictamen mismo que fue entregado por el Comisario asignado mediante Oficio No. CIM-311-2016 con fecha 22 de Marzo del Dos Mil Dieciséis, adjuntándose a la presente copia de lo antes mencionado para que sea leído por cada uno de los presentes. Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria lo somete a votación entre los integrantes de la Junta, quien a su vez hace constar que por unanimidad de votos se aprueba por cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno, **los Estados Financieros del 4to. Trimestre del Dos Mil Quince**.

Como punto número **SEIS**, el Secretario, solicita a la L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, Directora General del DIF-CARMEN, presente ante este órgano de gobierno las **Transferencias y ampliaciones presupuestales para el registro de los gastos hasta el Treinta y Uno de Diciembre del Dos Mil Quince**, la ampliación presupuestal por la cantidad de \$ 877, 898.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por lo que en Uso de la Voz la Directora expone cada una de las Transferencias realizadas y de las ampliaciones presupuestales que se realizaron el 4to Trimestre para concluir el año Dos Mil Quince; Acto seguido, el presidente le da el uso de la voz a la secretaria quien pregunta a los presentes si tienen alguna objeción respecto a este punto, seguidamente lo somete a votación entre los integrantes de la Junta, quien a su vez hace constar que por unanimidad de votos se aprueba por cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno las **Transferencias y ampliaciones presupuestales para el registro de los gastos hasta el Treinta y Uno de Diciembre del Dos Mil Quince**.

W2

l

X

h

o

o

Según el Orden del Día y para cumplir con lo establecido como punto número **SIETE** la Secretaria cede la palabra a la Directora General del DIF-CARMEN, L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, quien solicita a este órgano de gobierno, la aprobación del **Informe y aprobación de los Estados Financieros del 1er Trimestre de Enero a Marzo del Dos Mil Dieciséis**, los cuales fueron dictaminados y notificados mediante Oficio No. CIM-848-2016, por el Comisario asignado por la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Carmen, dando como única recomendación de regularizar la situación Patronal del Organismo ante el Sistema de Administración Tributaria y ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, en virtud que es un organismo descentralizado con autonomía operativa, personalidad jurídica y patrimonios propios, y constituida legalmente, de conformidad con el artículo PRIMERO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen y que son entregadas entre los integrantes en copia simple, que forma parte anexa en la presente acta y una vez concluida la presentación, la Secretaria pregunta a los asistentes si están de acuerdo, seguidamente lo somete a votación, quien a su vez hace constar que por unanimidad de votos se aprueba por cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno, el **Informe y aprobación de los Estados Financieros del 1er Trimestre de Enero a Marzo del Dos Mil Dieciséis**.

Como punto número **OCHO** del orden del día, la Secretaria cede la palabra al Presidente de esta Junta Directiva quien en desahogo de este punto expone que; este órgano colegiado ponga en consideración y aprobación que a los Servidores Públicos de esta Administración L.A.E.T. **Diana Margarita Villanueva Badillo** Directora del Organismo DIF Carmen y al **L.I. Eliazar Mariano Mucul** Tesorero del DIF Carmen, se les autorice un Fondo de ahorro equivalente al 12% (DOCE PORCIENTO) sobre el salario bruto quincenal, a partir de Enero 2016 y hasta finalizar la presente administración pública municipal; es decir a septiembre de 2018, en virtud de que se considera que estos cargos deben estar en igualdad de prestaciones en esta administración pública. Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria someter a votación lo antes expuesto, quien a su vez hace constar que por unanimidad de votos se aprueba el Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos **L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo, L.I. Eliazar Mariano Mucul** a partir de enero 2016 y hasta finalizar la presente administración pública municipal es decir a septiembre 2018, mismo que será depositado en una cuenta bancaria de la Institución, para que se haga formal y legal entrega mediante cheque bancario a los Servidores Públicos de acuerdo a la legislación aplicable.

Según el Orden del Día y para cumplir con lo establecido como punto número **NUEVE** la Secretaria, cede el uso de la voz de nueva cuenta a la L.A.E.T. DIANA

MARGARITA VILLANUEVA BADILLO, Directora General del DIF-CARMEN, quien presenta y da a conocer a este Órgano de Gobierno, el **Informe de los bienes dados de baja**, que fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha ocho de Septiembre del Dos Mil Quince, en la pasada administración, para tal efecto se entrega a los miembros de la Junta Directiva copia simple de la misma.

Por último como punto número **DIEZ** del orden del día, el Presidente da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Familia en el Municipio de Carmen, Campeche, siendo las Quince horas del día de hoy Cinco de Julio del año Dos Mil Dieciséis, firmando al margen de las fojas y al calce de la presente los que en ella intervinieron.

### RELACIÓN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
<b>JDSMDIF-01/2da/2016-13072016</b>	Aprobación del Informe de los Estados Financieros del 4to. Trimestre del Dos Mil Quince.
<b>JDSMDIF-02/2da/2016-13072016</b>	Aprobación de las Transferencias y ampliaciones presupuestales para el registro de los gastos hasta el Treinta y Uno de Diciembre del Dos Mil Quince.
<b>JDSMDIF-03/2da/2016-13072016</b>	Aprobación del Informe de los Estados Financieros del 1er. Trimestre de Enero a Marzo del Dos Mil dieciséis.
<b>JDSMDIF-04/2da/2016-13072016</b>	Aprobación por la Junta Directiva de la prestación correspondiente al Fondo de Ahorro a los Servidores Públicos L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo y L.I. Eliazar Mariano Macul.
<b>JDSMDIF-05/2da/2016-13072016</b>	Asuntos generales

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firma los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS  
Presidente Municipal de Carmen



LICDA. DIANA MENDEZ GRANIEL  
Secretaria del H. Ayuntamiento



C.P. CARLOS A. FLORES OLAN  
Tesorero del H. Ayuntamiento



LIC. JORGE PÉREZ FALCONI  
Director de Educación, Cultura y  
Deporte

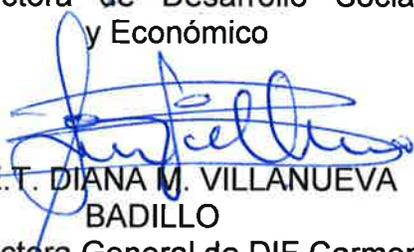


LIC. JOSE ALEXANDER PAJAN  
GONZALEZ  
Encargado de Casa de la Cultura



LIC. MARIA GUADALUPE. DIAZ  
ESCALANTE  
Directora de Desarrollo Social  
y Económico

LIC. JORGE A. RODRIGUEZ  
RODRIGUEZ  
Representante del Sistema Estatal del  
DIF Campeche



L.A.E.T. DIANA M. VILLANUEVA  
BADILLO  
Directora General de DIF Carmen